Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y AGUA, EL DÍA CATORCE DE MARZO DE 2018

En la villa de Campo de Criptana, a catorce de Marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Presidente de la misma D. Manuel Carrasco Lucas-Torres, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la Secretaria de la Comisión Dª Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, nombrada a propuesta de la titular mediante Resolución de Alcaldía Nº 176, de fecha 28 de junio de 2011, y que certifica:

Asistentes:
Presidente:
D. Manuel Carrasco Lucas-Torres
Concejales:
Dª. Ana Mª. Mellado Ruiz (suplente)
Dª. Mª. Pilar Manjavacas.
Dª. Pilar Fernández (suplente)
D. Agustín Olivares Muñoz.
Dª. Ana Mª García-Casarrubios París.
D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado.
D. Juan Manuel Ruiz Caballero.
Dª. Mª. Carmen de la Guía Sánchez-Carrillejo.
Secretaria:
Dª Carmen Castaño Melgares.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y veinte minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE 2018.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 7 de Marzo de 2018, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

- **PRP/2018/109, Expt. Ref. G. Nº 2017/1912,** solicitud a nombre de la mercantil CERRO CASTILLEJO S.L, de Modificación de Licencia Urbanística y Licencia de Primera Ocupación para vivienda unifamiliar sita en Plaza San Luis, nº 12, de esta localidad, que obtuvo licencia de obras por acuerdo de la entonces Comisión de Gobierno de fecha 30 de junio de 1997, con aumento de su presupuesto de ejecución material que pasa a 34.473,02 €.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283

Tierra de Gigantes

Firma 2 de 2 | MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES | 12/04/2018 | PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2 | CARMEN CASTAÑO MELGARES | 12/04/2018 | SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8b99e846bb3140f5809f760b782fa306001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -

SELLO DE ORGANO

- **PRP/2018/110, Expte. Ref. G. Nº 2018/225**, solicitud a nombre de D. José María Gómez Valdés y Otros, de Licencia urbanística para obras de demolición parcial de edificio y ejecución de nueva planta diáfana para uso de garaje particular, en finca sita en calle Mira 33, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 12.406,12 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

  1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su aprobación.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: Por el Presidente se toma la palabra para exponer que la urgencia de los siguientes asuntos es en el primer asunto por el estado de inseguridad que presenta la finca a demoler y en el segundo por los plazos de la interesada para formalizar pagos con el Banco:

- **PRP/2018/113, Expte. Ref. G. Nº 2018/354**, solicitud a nombre de Dª. Mª. Jesús Pérez Bustos Manzaneque, para Licencia urbanística para obras de demolición de edificio y ejecución de nueva vivienda unifamiliara con garaje en planta baja y planta primera, en solar sito en calle Monte nº 1, con un presupuesto de ejecución material de 131.813,50 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

  1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP/2018/114, Expte. Ref. G. Nº 2018/279**, solicitud a nombre de Dª. Sara Martínez Gómez, de Licencia de Primera Ocupación para las obras ejecutadas en vivienda sita en el Polígono 44, parcela 235 del Catastro de Rústica de Campo de Criptana, en planta baja y planta primera, suelo urbanizable, que obtuvo licencia urbanística por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 25 de octubre de 2017.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente por mayoría absoluta la inclusión del asunto en el orden del día y su concesión con los votos favorables del grupo PP y UPyD y con la abstención de IU-PODEMOS y PSOE.

3º.-ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA:

I.- PRP2018/111.-COMUNICACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS: Expt. Ref. G. Nº 2018/381, sobre los siguientes expedientes de comunicaciones previas para la ejecución de obras:

- Expte. Ref. G. Nº 2018/286, solicitud a nombre de D. Luis Alberto de la Guia Escobar, **para Limpieza y arreglo de tejado** conforme a lo establecido en el presupuesto de obra de vivienda en C/ Cervantes nº 22, con un presupuesto de ejecución material de 2.018,00 €.
  Consta informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 6-3-2018.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283

Tierra de Gigantes

Firma 1 de 2 | CARMEN CASTAÑO MELGARES | 12/04/2018 | SECRETARIA CI OBRAS
Firma 2 de 2 | MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES | 12/04/2018 | PRESIDENTE CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8b99e846bb3140f5809f760b782fa306001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -

- Expte. Ref. G. Nº 2018/285, solicitud a nombre de D. Francisco Escobar Ucendo para cambiar puerta por ventana de aluminio, picar paredes y dar yeso, asi como colocación de suelo de gres en C/ Republica Argentina nº 67, con un presupuesto de ejecución material de 1.875,00 €.
  Consta informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 6-03-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/287, solicitud a nombre de Dª. Mari Carmen Amara Cortes para reforma de baño en C/ San Luis nº 97, con un presupuesto de ejecución material de 1.600,00 €.
  Consta informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 6-03-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/284, solicitud a nombre de Dª. Pilar Plaza Manjavacas para subir muro en patio para quitar vistas al interior del patio en C/ Barrionuevo nº 27, con un presupuesto de ejecución material de 950,00 €.
  Consta informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 6-03-2018.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: Por el Presidente se toma la palabra para exponer que la urgencia de los siguientes asuntos es por los plazos de los interesados para su ejecución:

- Expte. Ref. G. Nº 2018/288, solicitud a nombre de D. Pablo Sanchez-Gil de la Fuente, para desamiantado de cubierta y bidón de fibrocemento con presencia de amianto, en vivienda sita en calle San Antonio nº 2, con un presupuesto de ejecución material de 5.685,00 €. Consta informe favorable del Arquitecto técnico municipal de fecha 9-03-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/357, solicitud a nombre de D.Enrique Millán Bueno, para arreglar el tejado y canalón, en vivienda sita en calle Santa Ana nº 9, con un presupuesto de ejecución material de 3.355,00 €. Consta informe favorable del Arquitecto técnico municipal de fecha 9-03-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/355, solicitud a nombre de Dª. Mercedes Muñoz Manzanares, para demolición de 16,70 ml de tapial y garaje de 20 m2, en vivienda sita en calle Barrionuevo nº 35, con un presupuesto de ejecución material de 2.600,00 €. Consta informe favorable del Arquitecto técnico municipal de fecha 9-03-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2017/1378, solicitud a nombre de PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA. para obras en el interior de la Ermita de Ntra. Sra. De la Concepción, conforme a la memoria técnica adjunta y al Informe favorable condicionado emitido por el Servicio Provincial de Cultura en fecha 7 de marzo de 2018 una copia del cual se adjunta como anexo I y cuyas condiciones se integran a la presente licencia, con un presupuesto de ejecución material de 10.800,00 €. Consta informe favorable del Arquitecto técnico municipal de fecha 12-01-2018.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283

Tierra de Gigantes

Firma 1 de 2 | CARMEN CASTAÑO MELGARES | 12/04/2018 | SECRETARIA CI OBRAS
Firma 2 de 2 | MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES | 12/04/2018 | PRESIDENTE CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8b99e846bb3140f5809f760b782fa306001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

II.-PRP2018/112.-SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES DE FIANFZAS/AVALES, Expt. Ref. G. Nº 2017/2094 sobre los siguientes expedientes de devoluciones de fianzas:

- Expte. Ref. G. Nº 2017/2094, solicitud a nombre de D. Angel Venancio Quintanar Moratalla, que solicita la devolución de 600,00 € de fianza, depositada como garantía por Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/ Quintanar nº 11.
  Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 6 de Marzo de 2018.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: Por el Presidente se toma la palabra para exponer que la urgencia de los siguientes asuntos es por los plazos de los interesados para su ejecución:

- Expte. Ref. G. Nº 2018/356, solicitud a nombre de D. Alfredo Rubio Molero, que solicita la devolución de 600,00 € de fianza, depositada como garantía por afección a la vía pública por obras de acometida domiciliaria ejecutadas en C/ Luna nº 29.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime la inclusión en el orden del día y su devolución.

4º. - RUEGOS Y PREGUNTAS:

- La Concejal Dª. Mª Carmen de la Guía:

  1º. Pregunta por la propuesta favorable que hay para la sesión de la JGL sobre retirada de los árboles de Plaza Calvario de los que se habló la pasada Comisión informativa y donde cree que no se acordó que la causa de lo que ocurre sean los árboles.
  El Presidente, explica que si, que la propuesta tiene que ser un error porque lo que se propone no es la tala sino solicitar unos informes técnicos que den más luz a lo que ocurre.

- El Concejal D. Mariano Ucendo:
  1º. Ruega se de un toque de atención a las diferentes compañías de servicios por los acabados de obras que están haciendo cuando despliegan sus instalaciones, como por ejemplo en la calle Antonio Espín.
  El Presidente toma nota.
  2º. Ruega se arregle si no está incluido en el listado de calles para su arreglo, el hundimiento que hay en calle Mompó.
  El Presidente toma nota y el Ingeniero dice que se tiene previsto de forma previa el arreglo de los cruces de calles antes del asfaltado.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283

Tierra de Gigantes

Firma 1 de 2 | CARMEN CASTAÑO MELGARES | 12/04/2018 | SECRETARIA CI OBRAS
Firma 2 de 2 | MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES | 12/04/2018 | PRESIDENTE CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8b99e846bb3140f5809f760b782fa306001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -

Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Fdo.: Manuel Carrasco Lucas-Torres

LA SECRETARIA
Fdo.: Carmen Castaño Melgares

Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	12/04/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	12/04/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283

Tierra de Gigantes

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8b99e846bb3140f5809f760b782fa306001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -